

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
"RUPITO" C.A.
Resolución 2394 del 23 de Septiembre 1.999
Telf.: 2672-942 2672-207 094356875



**INFORME ECONOMICO A LOS ACCIONISTAS COMPAÑÍA TRANSPORTE
"RUPITO" C.A**

EJERCICIO ECONOMICO DESDE EL 01 ENERO 2010 AL 31 DICIEMBRE 2010

Por intermedio del presente Informe Económico como Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte "Rupito" C.A. a partir del 14 de Febrero del 2009 con nombramiento por votación mayoritaria según consta en el Registro Mercantil: pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas el Informe Contable correspondiente al año 2010 y las Actividades realizadas por mi persona.

ACTIVIDADES

- 1.- Durante el presente año he llevado con total honradez y cabalidad toda la Administración de la Compañía.
- 2.- Realicé todos los trámites legales y económicos.
- 3.- De la misma manera he tenido informado a los Accionistas de todo los logros que se ha conseguido a través de la FENATEI.
- 4.- También he conseguido obtener el RUP (registro único de proveedores) para de esta manera poder licitar en las empresas públicas y privadas.

En lo relacionado con la Administración tengo Contratado al Contador el Licenciado Fernando Arteaga quien es la persona que se ha encargado de llevar la Contabilidad del año 2010 realizando Balances Mensuales.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros los ha realizado en base a toda la documentación como: Comprobantes de Ingreso, Egresos Retenciones, Facturas, Recibos, Estados de Cuenta Depósitos y anexos Complementarios. Documentación que se encuentra en la Oficina de la Compañía.

Los Estados se los ha realizado de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL, LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO como determina las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

Los Estados Financieros y sus respectivos respaldos fueron entregados con su debida anticipación a los señores Comisarios Sr. WILSON SANAFRIA y Sr. ALFONSO NOROÑA para que realicen la revisión y presenten el Informe correspondiente,



Paso a explicar los rubros más importantes del **BALANCE GENERAL** al 31 de diciembre del 2010

En el Banco Pichincha existe la cuenta corriente No. 32195675-04 con un saldo de \$ 10.409,55 este saldo ha sido Conciliado a Diciembre del 2010.

Cuentas por Cobrar en esta cuenta se encuentra la deuda que tienen los Accionistas con la Compañía como Aportes Mensuales para Gastos Administrativos, Multas, y otros valores que deben por faltas a disposiciones Estatutarias y Reglamentarias, como también hay un Accionista que deben para el pago del Permiso Operacional 2010, Tenemos entregado \$ 100,00 como Garantía del Arriendo, dentro de las cuotas por cobrar tenemos : aportes mensuales \$722,00, Sanciones por cobrar, \$303,00 permiso Operacional \$27,00, entre las deudas por cobrar las más sobresalientes son: Carrasco Germán \$177,00, German Manuel \$127,00 Larrea Luis \$100,00, Lincango Rodrigo \$92,00

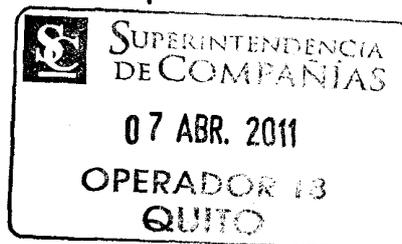
Propiedad Equipode Oficina y de Computación tenemos los Activos Fijos Depreciables de la Compañía que menos las Depreciaciones respectivas realizados como determina la Ley de Régimen Tributario nos da un valor de \$ 361,66 este Equipo queda depreciada hasta el mes de diciembre del 2010.

Cuentas por pagar dentro de esta cuenta tenemos las cuentas por liquidar son depósitos no identificados que son los que realizan los Accionistas y no comunican a la Compañía , Retenciones del IVA 100% \$18,66, Retenciones Impuesto a la Rente 10% \$15,56 Aportes Personales y Patronales al IESS, aportes diciembre 2010 \$51,60 sueldos por pagar diferencias de sueldos, fondos de Reserva del Sr. Víctor Bonifaz de Enero 2010 a diciembre 2010 \$1.263,48 dando un total de \$ 1.349,30 ; estas Cuentas de Retención de Impuestos se liquidan en el mes de Enero 2011 con el pago de los mismos.

Adicional tenemos unos Ingresos Diferidos que son Aportes anticipados del Sr. Bonifaz \$20,00 Sra. María Ruiz \$15,00 dando un total de \$ 35,00.

Patrimonio dentro de las Cuentas Patrimoniales tenemos el Capital suscrito y pagado por \$ 224,00 más el Incremento de CAPITAL de \$ 10.006,00 con lo que tenemos el Capital nuevo de \$ 10.230,00. Dentro de los Aportes Futuras Capitalizaciones tenemos el saldo de los Aportes realizados por los Accionistas en los años anteriores.

Debo informar que tanto el valor de \$224,00 que correspondía al capital inicial de la Compañía así como los valores que se mantienen en la Cuenta aportes para Futuras Capitalizaciones por \$1.739,32 no fueron recibidos por la actual Administración por cuanto estos valores ya fueron utilizados en períodos



anteriores ,sólo figuran contablemente, adicional tenemos la Reserva Legal \$44,29 teniendo un resultado del ejercicio de \$348,38.

Situación Económica de la Compañía, es una Utilidad de \$ 348,38.

Haciendo un resumen de Ingresos tenemos las Cuotas que los Accionistas dan de Enero a Diciembre del 2010 por \$ 7.380,00. De igual manera tenemos los Otros Ingresos por \$2.460,01 conformado por Multas por \$ 650,00; Cuota de Ingreso y Salida de socio \$ 1.000,00,Sobrante por Renovación de Habilitaciones, otros, \$ 0,21,

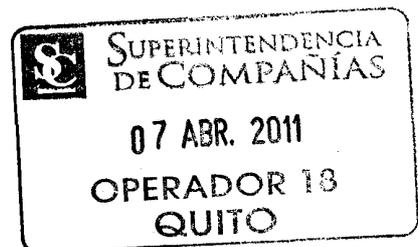
En los Egresos tenemos todo los tipos de gastos como. SERVICIOS BÁSICOS, PATENTES, IMPUESTOS, APORTES AL IESS, TRAMITES LEGALES, PUBLICACIONES, UTILES DE OFICINA, ATENCION A TERCEROS, HONORARIOS PROFESIONALES ETC. Sumando la cantidad de \$ 5.943,31 gastos financieros \$98,51 de esta manera restando los EGRESOS de los INGRESOS nos da una UTILIDAD DEL AÑO CONTABLE 2010 de \$ 348,38.

Realizando la Conciliación Tributaria del año 2010 tenemos que el Impuesto a la Renta es de \$87,09 a este valor tenemos que restar el Impuesto Anticipado a la Renta en el año 2010 dando como resultado un valor final a pagar de \$0,91 por Impuesto a LA Renta del año 2010.

Gastos Operacionales son rubros como Cuotas y Contribuciones pagados a la ATEIQ, FENATEI, CAMARA DE COMERCIO, Existen también unos Gastos no Deducibles que la Compañía realiza sin que existan documentos autorizados por el SRI como facturas, notas de venta, comprobantes de Retenciones etc.

CONCLUSIONES

- 1.- La Compañía de Transportes "RUPITO" C.A. se maneja de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.
- 2.- Los Ingresos y los Egresos que existe en la Compañía son debidamente controlados por mi persona a pesar que confío en quien lleva toda la documentación.
- 3.- En los plazos establecidos por los Organismos pertinentes se ha realizado la presentación de los Estados Financieros.
- 4.- La Compañía se encuentra al día con todas las Obligaciones Tributarias.
- 5.- En la oficina de la Compañía se encuentran todos los Estados Financieros, anexos, los justificativos a disposición de los Accionistas, documentos que fueron revisados por los señores Comisarios.



6.- También debo mencionar que en Enero del 2011 se realiza el Agasajo Navideño a los Accionistas con un gasto de \$1.171,50 , se realiza una Inversión de \$8.000,00 en el Banco Promérica a doce meses plazo: adicionalmente se apertura una Cuenta de Ahorros para el depósito de valores por sanciones y multas delos Accionistas.

Como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, agradezco a todos y cada uno de ustedes en especial a los que depositaron su confianza en mi persona espero no haberlos defraudado, de la misma manera agradezco a mis colaboradores.

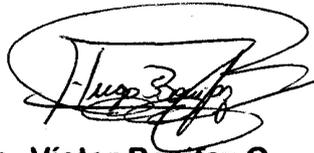
Mi trabajo se ha orientado a velar por el cumplimiento de las Obligaciones y Derechos que tenemos como asociados con todos los Organismos de Control, así como he sido el custodio de los Recursos que dispone la Compañía, por último debo manifestar que me encuentro tranquilo por haber logrado y tener una Compañía en marcha con todos sus problemas resueltos.

Con mucha pena debo manifestar que así como hubo y existe compañeros que reconocen el trabajo, de la misma manera hay quienes cuando tuvieron la oportunidad de trabajar y sacar adelante a la Compañía no lo hicieron se dedican a poner en duda los trámites realizados haciendo daño con sus comentarios.

Soy una persona que trabaja con honestidad y honradez con la única finalidad de servir a los compañeros Accionistas sin buscar un lucro personal

POR UN PRESENTE CON FUTURO

Atentamente,



Sr. Víctor Bonifaz G.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

